

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D<sup>a</sup> MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Una vez firmado el convenio de colaboración entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Belmez para la ejecución del proyecto "Pago de la Adquisición de Terrenos para el Recinto Ferial Agroganadero, en Belmez" que implica la transferencia de 600.000 euros del Instituto al Ayuntamiento de Belmez, ¿Cuándo se va a llevar a cabo esta transferencia?

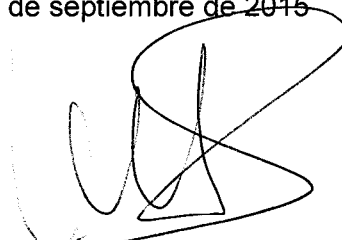
¿Ha recibido el Instituto la escritura de compraventa inscrita en el registro de la propiedad, acompañada de la memoria justificativa y la evaluación prospectiva de los efectos?

¿Cobraré el Ayuntamiento algún tipo de interés de demora si este se produjera?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 27 de septiembre de 2015



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38-75/E/ovr-16